

La presión para adoptar decisiones duraderas y así limitar el cambio climático peligroso se está intensificando, ya que el año 2012 –fin de la primera fase del Protocolo de Kioto– está cada vez más cerca. Las transferencias de fondos destinados a los países del Sur para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático son una parte esencial de las negociaciones actuales sobre clima. Sin embargo, las negociaciones gubernamentales sobre el financiamiento para el clima parecen estar estancadas, y el Norte global sigue promoviendo un enfoque neoliberal basado en sus propios intereses en lo que hace a la selección y el financiamiento de medidas contra el cambio climático, que incluye el uso de mecanismos de compensación de carbono y la canalización del financiamiento a través del Banco Mundial en lugar de la CMNUCC.

Estas “soluciones falsas” están diseñadas para que los gobiernos del Norte puedan movilizar y aprovechar el financiamiento privado y evitar tomar decisiones difíciles sobre la reducción de emisiones nacionales a las que ya están comprometidos. Pero el Norte global es responsable del cambio climático y tiene una deuda climática con el Sur Global. El financiamiento para el clima tiene que ver con el pago de esa deuda, y también con permitirles a los países en desarrollo convertirse en sociedades bajas en carbono y aumentar la resiliencia de las comunidades al cambio climático. Para que sean efectivas, las medidas para abordar el cambio climático tienen que estar basadas en una transición fundamental a nuevas sociedades sustentables y equitativas, y el financiamiento para el clima debe estar firmemente basado en los principios de justicia climática y la soberanía de los pueblos.

Niña de Mali con una moneda de 50 francos CFA en su mano.

www.foei.org

amigos de la tierra
secretariado internacional

P.O. Box 19199
1000 GD Amsterdam
Holanda
Tel: 31 20 622 1369
Fax: 31 20 639 2181
foei@foei.org
www.foei.org

amigos de la tierra internacional es la red más extensa de grupos ambientalistas de base del mundo, con más de 70 grupos nacionales y aproximadamente 5.000 grupos de activistas locales en todos los continentes. Con más de 2 millones de miembros y seguidores en todo el mundo, realizamos campañas sobre los problemas ambientales y sociales más acuciantes. Combatimos el actual modelo de globalización económica y corporativa, y promovemos soluciones que ayudarán a crear sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.

nuestra visión es de un mundo pacífico y sustentable basado en sociedades que viven en armonía con la naturaleza. Queremos una sociedad de personas interdependientes que vivan con dignidad y en plenitud, en la que se respete la equidad y los derechos humanos y de los pueblos. Será una sociedad fundada en la soberanía y la participación de los pueblos. Estará basada en la justicia social, ambiental, económica y de género, libre de todas las formas de dominación y explotación tales como el neoliberalismo, la globalización, el neo-colonialismo y el militarismo.

Creemos que el futuro de nuestros niños será mejor gracias a lo que hacemos.

se puede descargar el documento de posición completo aquí:

www.foei.org/es/publications/pdfs/financiamento-de-la-justicia-climatica-documento-de-posicion



justicia
climática
y energía

Inundación en Calcuta, India. © partha pal.

financiamiento para la justicia climática

garantías necesarias para un acuerdo justo sobre cambio climático

diciembre de 2009 | resumen



financiamiento para el clima y deuda climática

Los gobiernos que participan en las negociaciones sobre cambio climático están dando prioridad al diseño y desarrollo de nuevos mecanismos de financiamiento para el clima. Algunos de ellos esperan movilizar el financiamiento privado para cubrir los costos cada vez más altos de la mitigación y adaptación al cambio climático. Estos costos podrían incluir mayores inversiones en eficiencia energética y tecnologías de energía renovable, pagar para que se reduzcan los niveles de deforestación, cambiar los modelos de producción de alimentos y gestión del agua, e implementar sistemas de control y prevención de enfermedades.

Sin embargo, los mecanismos de financiamiento para el clima adoptados hasta el momento, como el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto y el Esquema de Comercio de Emisiones de la Unión Europea han sido extremadamente ineficientes. Pero a pesar de esto siguen siendo populares en el Norte global, precisamente debido a que les ofrecen a los países ricos, a las elites y empresas -incluyendo bancos, inversionistas y financistas- un camino para “comprar” o beneficiarse económicamente de la transformación supuestamente orientada a un desarrollo bajo en carbono, mientras que aumentan sus ganancias, expanden su poder e influencia en los sistemas económicos y mantienen en sus manos el control de las respuestas a los problemas mundiales como el cambio climático. Estos mecanismos no se proponen enfrentar las causas principales del cambio climático, como la industrialización, el consumo excesivo de combustibles fósiles por una minoría rica del planeta, y la mercantilización creciente de la vida. También son complejos, volátiles y pasibles de ser fraudulentos.

Los parámetros del financiamiento para el clima también están siendo manipulados por algunos gobiernos. Por ejemplo, ciertos países intentan utilizar mecanismos de “compensación de carbono” existentes como el MDL (que les permite comprar reducciones de emisiones a menor costo en los países en desarrollo), para contabilizar dos veces el dinero que destinan al cumplimiento de las obligaciones de reducción de emisiones que ya habían acordado, haciéndolo aparecer como nuevos fondos para el clima destinados a los países en desarrollo. Algunos países también están contando los fondos de Asistencia Oficial al Desarrollo, que ya fueron prometidos como aportes a las Metas de Desarrollo del Milenio, como nuevos fondos para el clima. Esto contradice las obligaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

La principal ironía de todo esto es que los países desarrollados en realidad mantienen una deuda mucho mayor y desde hace mucho más tiempo con los países en desarrollo, debido a su uso excesivo de combustibles fósiles.



Left: Acción de ¡Justicia Climática Ya!
Right: Niñas trayendo agua, India.



El financiamiento para el clima que se canaliza a través de los Fondos de Inversión Climática del Banco Mundial también aumenta la deuda del Sur global, ya que los países en desarrollo quedan crecientemente obligados a pedir nuevos préstamos relacionados con el clima para cubrir estos costos, incluso para la adaptación. Pero, ¿por qué habrían de cargar con más deudas ilegítimas los países que no son responsables del cambio climático? Y, ¿por qué habría de permitírsele a los países que prestan el dinero contar estos préstamos --que los países en desarrollo tendrán que pagar-- como nuevos fondos de financiamiento climático para los países en desarrollo?

La principal ironía de todo esto es que los países desarrollados en realidad mantienen una deuda mucho mayor y desde hace mucho más tiempo con los países en desarrollo, debido a su uso excesivo de combustibles fósiles que ha generado la emisión de cantidades excesivas de gases de efecto invernadero en la atmósfera que compartimos todos. Son ellos los que han causado la crisis climática, pero son los países en desarrollo empobrecidos los que ya se están viendo más afectados, y será una carga que tendrán que pagar las generaciones futuras. La deuda climática es parte de una deuda ecológica más amplia que el Norte global le debe al sur Global como resultado de siglos de explotación de los recursos naturales de las naciones y comunidades empobrecidas, que fue impuesta por las políticas y prácticas económicas coloniales y neoliberales.

Esas deudas ecológica y climática se siguen acumulando en la medida que se continúan saqueando y degradando los bienes naturales. Los programas de liberalización económica impuestos por los gobiernos del Norte y las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial continúan obligando a las economías del Sur a abrir sus fronteras para permitir la explotación de sus recursos, incluyendo la continuada extracción de combustibles fósiles que tanto daño hace al clima. La transformación forzada de estos países en economías dependientes de las exportaciones les está negando a las comunidades el derecho de acceder a sus propios recursos. Al mismo tiempo empobrece aun más a las personas y exacerba su vulnerabilidad ante el cambio climático.

soluciones falsas

Estos países, empresas e instituciones que apoyan un enfoque neoliberal para resolver el cambio climático proponen un conjunto de soluciones fundadas en el mismo modelo injusto que generó la crisis en primer lugar. Estas “soluciones falsas” se pueden dividir en tres categorías: técnicas, financieras e institucionales. Cada una de estas categorías de ‘soluciones’ implica por sí sola impactos ambientales y sociales devastadores. Cada uno de esos componentes forma parte de un sistema integrado de soluciones falsas que se refuerzan mutuamente —en suma, un sistema que se perpetúa a sí mismo. Lejos de resolver la crisis climática, estas soluciones falsas tienden a exacerbarla, e incrementan la vulnerabilidad de la gente a sus impactos.

Las **falsas soluciones técnicas** incluyen a los agrocombustibles, los monocultivos forestales y agrícolas, las grandes represas hidroeléctricas, la energía nuclear, la captura y almacenamiento de carbono, la modificación genética y otras opciones insustentables que tienen como objetivo atraer a la industria y al capital privado. Muchas de estas soluciones falsas requieren grandes extensiones de tierra y a menudo generan conflictos violentos por la tierra y los territorios. Socavan los derechos y la soberanía de los pueblos y destruyen los bienes y el patrimonio natural y cultural. También se corre el riesgo de que gran parte de los bosques que quedan en el mundo se incluyan en los “esquemas de compensación de carbono”, lo que podría socavar de manera significativa los derechos de las comunidades locales y los Pueblos Indígenas a la tierra y el territorio.

Las **falsas soluciones financieras** incluyen la “compensación de carbono” que le permite al Norte global eludir su responsabilidad de reducir las emisiones, recurriendo al financiamiento del sector privado: esto priva de todo control democrático a la gobernanza y asignación de los fondos para el clima. También son falsas soluciones financieras los instrumentos económicos injustos tales como el patentamiento que habilita la creación de monopolios tecnológicos, y los ajustes fiscales en frontera que al aumentar el precio de las importaciones provenientes de países en desarrollo para proteger las industrias nacionales de los países desarrollados, contravienen el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada y no abordan el tema de la responsabilidad histórica y la deuda climática. En ausencia de voluntad política genuina de los países desarrollados

Estas “soluciones falsas” se pueden dividir en tres categorías: técnicas, financieras e institucionales. Cada una de estas categorías de ‘soluciones’ implica por sí sola impactos ambientales y sociales devastadores. Cada uno de esos componentes forma parte de un sistema integrado de soluciones falsas que se refuerzan mutuamente —en suma, un sistema que se perpetúa a sí mismo.

para pagar su deuda climática, las naciones y comunidades empobrecidas se ven efectivamente forzadas a competir entre sí por flujos financieros inadecuados y perjudiciales como los que tienen lugar a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

Las **falsas soluciones institucionales** son resultado de la insistencia del Norte global en que los fondos para el clima se canalicen a través de instituciones económicas neoliberales como el Banco Mundial, en lugar de hacerse a través de las Naciones Unidas. El Banco Mundial está tratando de imponerse como el banquero mundial del clima a través de su Unidad de Financiamiento del Carbono (que compra créditos para la reducción de emisiones directamente) y sus Fondos de Inversión Climática (que actualmente canalizan gran parte de los fondos para medidas relacionadas al cambio climático en los países en desarrollo). Los bancos regionales de desarrollo también están aumentando los fondos de inversión y los préstamos que otorgan. Sin embargo, estas mismas instituciones continúan financiando la extracción y el uso de combustibles fósiles: el Banco Mundial, por ejemplo, es el mayor prestamista multilateral para proyectos de inversión en petróleo y gas, y más del 80% de todos los proyectos petroleros que financia son utilizados para exportar lo producido a los países ricos del Norte. Los Fondos de Inversión Climática también se usan para apoyar supuestas “tecnologías limpias”, pero estas en realidad incluyen proyectos ‘sucios’ de carbón, agrocombustibles y grandes represas hidroeléctricas.

Estas soluciones falsas son atractivas para las grandes empresas transnacionales porque facilitan su acceso a los mercados internos y los recursos naturales del Sur global. Las empresas apoyan en especial el MDL, que les permite acceder a grandes subsidios adicionales, incluso para realizar operaciones insustentables en el Sur, vendiendo los créditos de carbono acumulados (se está descubriendo ahora que muchos proyectos que ya se financiaron se hubieran realizado de todas maneras). Las empresas también tienen un papel importantísimo en las operaciones de los mercados de carbono y actúan como corredores de bolsa, certificadores, consultores y grupos de presión.

El sector empresarial está respondiendo a la crisis climática con una estrategia de recambio acelerado de combustibles, invirtiendo fuertemente en agrocombustibles sintéticos y de segunda generación, geo-ingeniería, árboles transgénicos celulósicos y otras tecnologías emergentes riesgosas. El sector empresarial presiona a los gobiernos para que los recursos financieros para el clima se destinen al desarrollo de este tipo de tecnologías, aunque su efectividad no haya sido comprobada todavía, tengan grandes costos sociales y ambientales, y desvien la inversión de otras tecnologías probadas y confiables.

Centrarse en soluciones tecnológicas como estas, sin tener en cuenta las fuerzas motrices subyacentes del cambio climático, es una estrategia con muchos riesgos. Pueden tener poco o ningún impacto en el cambio climático; el único resultado garantizado es que las grandes empresas transnacionales continuarán beneficiándose económicamente del dominio que ejercen sobre el sector energético, asegurando la dependencia tecnológica y la privatización del conocimiento (que a su vez perpetúa el control empresarial de las soluciones locales y aumenta el costo de la energía limpia en el Sur).

conclusiones

Amigos de la Tierra Internacional (ATI) reconoce que para enfrentar el cambio climático se tiene que dismantelar el modelo económico y político dominante orientado por las empresas, que tiene como resultado una competencia mundial por los recursos energéticos, provoca el cambio climático y degrada el medio ambiente (lo que reduce la resiliencia humana y ecológica al cambio climático). No podemos seguir favoreciendo a unas pocas elites a costa de las grandes mayorías empobrecidas, lo que trae consigo la explotación insustentable del patrimonio natural, la mercantilización de la vida, la privatización de los servicios públicos y el control creciente de la producción y el comercio en las manos de unas pocas empresas transnacionales poderosas.

Para ser efectivas, las medidas para enfrentar el cambio climático tienen que basarse en una transición fundamental a nuevas sociedades sustentables y equitativas. Los fondos para el clima deben utilizarse para generar justicia climática y fomentar la soberanía de los pueblos — la capacidad de las comunidades de gestionar sus recursos locales como la energía, los bosques y el agua de manera sustentable. El financiamiento para el clima también debería darles prioridad a las tecnologías y conocimientos locales, y empoderar a los Pueblos Indígenas, las mujeres y otras poblaciones vulnerables.

La transferencia de fondos para el clima es parte de la deuda ecológica que el Norte global mantiene con el Sur global, que incluye la deuda climática. El pago de esta deuda tiene que incluir transferencias financieras, pero también debe implicar la anulación incondicional de todas las deudas externas ilegítimas; la reducción inmediata y rápida de emisiones en los países del Anexo I, y el intercambio mundial de tecnologías y conocimientos apropiados, para permitir a los países en desarrollo convertirse en sociedades bajas en carbono y aumentar la resiliencia de las comunidades al cambio climático.

El financiamiento para el clima tiene que ser coherente con los tratados y convenciones internacionales existentes, incluyendo aquellos que garantizan que se cumpla con las medidas de salvaguarda apropiadas para los Pueblos Indígenas, las mujeres, los desplazados y otras comunidades vulnerables; y aquellos que establecen la realización de evaluaciones ambientales. Se debe prestar atención para asegurar que los fondos para el clima no se utilicen para financiar mecanismos que puedan restringir el acceso de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales a los recursos (como podría ocurrir con la Reducción de las Emisiones de Carbono derivadas de la Deforestación y Degradación - REDD, por ejemplo).

Los países desarrollados no pueden utilizar el cumplimiento de sus obligaciones financieras en materia del clima para predeterminar el uso apropiado de los fondos —estos debates deben concluirse en la CMNUCC con la participación plena de la sociedad civil. El financiamiento para el clima también debe estar libre de cualquier tipo de condicionalidades que pudieran restringir la participación de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en la toma de decisiones y el diseño y ejecución de las actividades relacionadas, tanto a nivel nacional como internacional: la participación significativa de las comunidades locales, Pueblos Indígenas y mujeres en todos los estadios, será vital para el éxito de las medidas tendientes a mitigar y adaptarse al cambio climático.

Para que sean efectivas, además, las estructuras de gobernanza tienen que asignar los flujos de financiamiento para el clima de manera tal que protejan los derechos, culturas, tierras, prácticas tradicionales y recursos naturales de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales; garantizar el Consentimiento Previo, Libre e Informado de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, y establecer el derecho a la indemnización. Se debe proveer apoyo a los trabajadores y sectores de la sociedad involucrados en las industrias dependientes del carbono, para garantizar una transición justa.

La provisión de financiamiento para el clima debe ser obligatoria y provenir de fuentes públicas estables y previsibles de los países deudores climáticos (el Norte global). Esos fondos tienen que ser además nuevos y adicionales a las obligaciones existentes de ayuda al desarrollo. Deben ser suficientes para pagar la deuda climática y satisfacer las necesidades de mitigación, tecnología y adaptación del Sur global, pero no deben recaudarse a través de ajustes fiscales en frontera para los bienes importados del Sur global, o violar los acuerdos existentes en la órbita de la CMNUCC. Las políticas e impuestos internos diseñados para recaudar fondos para el clima en los países deudores no deben sobrecargar de manera injusta a los hogares pobres.

Los fondos para el clima deben administrarse bajo la égida de la CMNUCC, no a través de las instituciones financieras internacionales. Los gobiernos ya acordaron que la CMNUCC, que está guiada por principios multilaterales basados en la responsabilidad histórica, es el marco internacional principal para enfrentar el cambio climático. Además, la estructura de gobierno de la CMNUCC es democrática.

Cualquier junta directiva que se establezca para administrar el financiamiento para el clima debe basarse en una representación equitativa, que sea coherente con el equilibrio de representación de las partes en la CMNUCC. Para garantizar un escrutinio público efectivo son esenciales también mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a nivel local, nacional e internacional. Se debe establecer un sistema de sanciones para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones de financiamiento para el clima.

Se deben rechazar las falsas soluciones técnicas, financieras e institucionales; y los fondos para el clima no deben canalizarse a través de o apoyar mecanismos de compensación —sectoriales o de otro tipo— o instituciones y entidades privadas que financian y/o se benefician económicamente de la promoción de las soluciones falsas. Estas instituciones incluyen el Banco Mundial, las instituciones financieras regionales y otros organismos públicos y privados con malos antecedentes sociales y ambientales, y estructuras de gobierno poco democráticas.

Por último, los fondos para el clima no deben utilizarse para apoyar la adquisición privada de derechos de propiedad intelectual sobre las tecnologías climáticas y el conocimiento asociado; también se deben eliminar las disposiciones de los acuerdos de libre comercio e inversión que interfieran con el establecimiento de estructuras de gobernanza adecuadas, o que apoyen a las empresas involucradas con las soluciones falsas.